



D. Paulino García Suárez
Director

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Serrano 47
28001 Madrid

Madrid, 28 de diciembre de 2012

Muy señor nuestro:

En contestación a su escrito de fecha 12 de diciembre del año en curso en relación con la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio 2011 y en los informes financieros correspondientes al segundo semestre de dicho ejercicio de BBVA CONSUMO 5 Fondo de Titulización de Activos, en el que nos requieren la remisión de determinada información, les comunicamos:

- 1.1 Las liquidaciones intermedias de amortización de principal y de intereses, practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2011, se presentan en el siguiente cuadro:

Fecha liquidación intermedia	Flujo	Miles de Euros	
		Serie A	Préstamos Subordinados
		Liquidado	Liquidado
21/11/2011	Amortización	-	43
	Intereses	4.175	1.750
22/08/2011	Amortización	-	43
	Intereses	3.945	1.642
23/05/2011	Amortización	-	77
	Intereses	5.548	2.253

- 1.2 En el ejercicio 2011 no se han producido impagos de principal o intereses de los Bonos emitidos siendo los fondos disponibles suficientes para el pago de los importes devengados en cada una de las fechas de pago.

En este contexto, en la escritura de constitución y en la nota de valores del folleto informativo se establece que en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles se procederá a la retención del importe destinado a la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales y, a partir de la finalización del Periodo de Restitución a la amortización de los Bonos en su conjunto ("Retención de Principales") en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) la suma de a) el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos y b) el saldo de la Cuenta de Principales.

En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado de los Fondos Disponibles a la Retención de Principales se integrará en los Fondos Disponibles de Principales que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales.

Dado el carácter del Fondo de abierto por el activo y encontrándose vigente el Periodo de Restitución, los Fondos Disponibles fueron destinados a la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales sin que, por lo tanto, procediera amortización de la emisión de Bonos. El siguiente cuadro muestra los importes devengados y pagos realizados en cada una de las fechas de pago del ejercicio 2011 correspondiente a la serie de Bonos:

Fecha liquidación intermedia	Miles de Euros		
	Serie A		
	Devengo	Pago	Insufic. Fondos
21/11/2011			
Amortización	-	-	-
Intereses	4.175	4.175	-
22/08/2011			
Amortización	-	-	-
Intereses	3.945	3.945	-
23/05/2011			
Amortización	-	-	-
Intereses	5.548	5.548	-

- 1.3 En el ejercicio 2011 no se ha efectuado disposición alguna de la mejora de crédito (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de la serie de Bonos.
- 1.4 Durante el ejercicio 2011 se han realizado pagos a favor de la entidad cedente en concepto de margen de intermediación según se detalla en el siguiente cuadro, con indicación del momento temporal en que se han originado:

Fecha liquidación intermedia	Miles de Euros		
	Pago	Devengo	
		Periodo	Importe
21/11/2011	372	de 20/12/2010 a 30/04/2011	372
22/08/2011	1.764	de 30/04/2011 a 31/07/2011	1.764
23/05/2011	4.713	de 31/07/2011 a 31/10/2012	4.713

Finalmente, tomamos la debida nota de sus indicaciones respecto de la información a tener en cuenta en la formulación de las cuentas anuales y el informe público semestral en cierres futuros.

Atentamente,

Marijo Masiá Vicente
Director General